

## DIMENSION DE LO REGIONAL EN LAS REFORMAS AGRARIAS\*

*Por Luis E. Heysen.*

A medida que más dinámico se va tornando el ritmo del trabajo de este Segundo Seminario sobre Problemas de la Tierra lejos de las fantasías piramitológicas de una colonización alquimista o de una reforma agraria homeopática lo que ha evitado que pudiéramos en el intercambio de experiencias la valoración racional del cambio que requiere la estructura agraria, paralelamente, corresponde precisar la ubicación propicia de *cómo* se puede y se debe obrar para que el cambio adquiera dimensión fluyendo de lo que es *suyo y propio*, a cada país, es decir, que las instituciones u órganos de la reforma agraria y de la colonización han de profundizar la situación permaneciendo en contacto con sus realidades dedicándolas a las características o modalidades su verdadera importancia, su probada significación.

Esto quiere relieves que a los aspectos económicos hay que sumar otros no menos esenciales y que provienen de la ecología social o geografía humana a fin de no desviarse.

Si se analiza con propiedad la ecología de la vida rural o de la geografía humana, se verificará que representa la actividad esencial puesto que reúne la mayor parte de los contactos del hombre con el medio y los más útiles, por esto tienen un rol en las modificaciones o cambios de la estructura agraria. Es así por estas razones como a causa de estos propósitos y aspiraciones, conscientes o inconscientes, pero profundos del hombre que todas nuestras empresas descansan sobre la realidad de un agro que no es igual en todas las latitudes. Esto es tan real que a menudo se le olvida. La flor ignora la raíz de donde sale.

En consecuencia, este Segundo Seminario sobre los Problemas de la Tierra ha de tomar en cuenta también, las características paralelas entre nuestros países y dentro de un mismo país para llegar a la conclusión creciente de que vivimos en un continente cuyas interdepen-

\* Segundo Seminario Latinoamericano Sobre Problemas de la Tierra Mesa Redonda sobre la Reforma Agraria en América Latina: Director Ing. Rafael García Mata, Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la República Argentina. Participantes designados por el Seminario: Delegados de Colombia, Perú, Venezuela, Brasil y Cuba. FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: Gobierno de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, noviembre-diciembre de 1959. Y la conferencia que se publica, tuvo lugar el 4 de diciembre de 1959, pronunciada por el autor con motivo del Seminario.

dencias no pueden ser ignoradas, que incluso los constantes factores fisiográficos como los Andes eternos y los ríos caudalosos ubican en los países al hombre en sus regiones entre sí. Su planeación regional agraria necesariamente tendrá que proceder para ser tal con la ayuda de los métodos especialmente desarrollados para adaptarse al fenómeno característico de la región geográfica de que se ocupa.

Acaso podría objetarse ciertamente, que parecieran existir dudas y discrepancias en cuanto a la influencia de las condiciones geográficas sobre la planeación regional agraria.

He de recordarles las corrientes de opinión, no proyectando al hacerlo orientaciones sino múltiples sugerencias, ya que existe debate vivo en la ciencia geográfica sobre el tema. La primera afirma que las condiciones geográficas determinan el carácter y las diversidades propias a la vida socio-económica dentro de cada región. Esta corriente *determinista* pone énfasis en la superioridad de los factores naturales en la interpretación de la conducta humana. De acuerdo a esta tesis la geografía física de una región deberá ser contemplada como el punto científico de partida más trascendental de una planificación regional. La comprensión cabal de las constantes naturales que circundan *nuestro mundo*, permitiría abrir el mejor curso para la adaptación del reordenamiento socio-económico agrario.

Por su parte, la corriente opuesta, o sea la "facción posibilista", sostiene que el hombre o la sociedad cristaliza y modifica las formas naturales hasta tal punto, que ésta puede afirmar que el hombre es el factor más operático del contexto regional. Las formas de vida, actividad, invenciones, crean y dan vida a las regiones. De conformidad a esta tesis la sociología y las ciencias económicas son las ciencias básicas indispensable para la planificación regional y quienes la postulan a menudo ponen énfasis especial sobre la influencia del desarrollo tecnológico en el medio ambiente humano.

En cuanto concierne a nosotros como participantes de este Seminario, lejos de todo dogmatismo, nos corresponde establecer el equilibrio no desinteresándonos por nuestra propia formación, salvando la teoría y la práctica de los cambios de las estructuras agrarias para que respondan a la planificación regional de cada país latino o indamericano.

En verdad, es el camino loable pero, es de temer que no se hayan tomado todas las medidas para superar todas las dificultades a fin de alcanzar los resultados probables.

Nosotros no debemos repetir en nuestra América, lo que les acaeció a los europeos en África y Asia por haber fallado en la atención que correspondía hacia el medio social, olvidándose muchas veces del hombre campesino, de la mentalidad rural del tradicionalismo, y la originalidad de las poblaciones, del estudio de sus instituciones propias y del aporte que esas instituciones y culturas conllevan, a tal punto que arriesgaron aparecer ante los africanos y asiáticos cual "salvajes técnicos".

Nos corresponde esta experiencia, enfrentar nuestra propia prueba sin un exceso de gravitación en una posición puramente economista. Nuestra América vista a la luz de las civilizaciones de su pasado histórico no puede ser considerada como un país nuevo. Por lo mismo, el patrón de utilidades de la tierra, es decir, la organización de la base geográfica en términos de empresas económicas que afectan marcadamente la estructura total de una región no puede desaparecer del examen en cada país. La proporción hombre-tierra o la proporción de recursos humanos a recursos naturales, vista con criterio regional constituirá la ecuación más importante en la planeación agraria para el uso debido de las tierras, conforme a los estudios agro-económicos. Esas proporciones, es sabido, nunca son fijas. Cambian y siguen cambiando de acuerdo con el agotamiento o el desarrollo del recurso regional: cambio de ciencias, tecnología, mercados, cifras altas y bajas de natalidad, migraciones y hasta distintos programas locales, estatales. No se puede dar idea de parecer distraídos a semejantes factores sociales que juntos y por separado incluyen diversos tipos de estructura y cambio social.

En síntesis, la geografía del lugar, es también, un factor determinante de la planeación regional cuyo carácter distintivo tiene que ser esencialmente económico-agrario para que logre poner en movimiento los recursos naturales. No se puede siquiera iniciar un estudio regional sin una base geográfica que restablezcan el equilibrio entre la sociedad y la naturaleza.

Singularizando puedo hacer un alcance con relación a los estudios de mi país en donde las tres regiones consideradas: costa, sierra y selva, presentan *Tres Perús diferenciados*. A esta clasificación regional se ha opuesto otra de regiones mucho mejor diversificadas peruanamente: La Janca a los 4.800 metros sobre el nivel del mar, La Puna a los 4.100, la Suni a los 3.500, la Quechua a los 2.500, la Inga Marítima entre los 1.500 y 1.400 metros sobre el nivel del mar y final-